

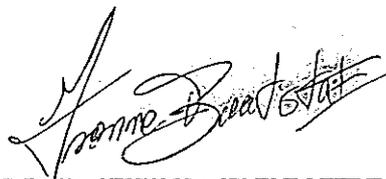
ACTA DE JUNTA GENERAL STEELSTRONG SA. CELEBRADA EL DIA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-----

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas, en la instalación ubicada en Atarazana Coop. Aguirre Abad av. Dr. Oscar posada MZ 120 SL 13, sin convocatoria previa se reúnen en Junta General Universal Ordinaria los accionistas de **STEELSTRONG SA**, a saber: BAUTISTA ENRIQUEZ BONNIE NADINE propietaria de setecientos, 00/100 dólares en acciones; y BAUTISTA ENRIQUEZ IVONNE propietaria de trescientos, 00/100 dólares en acciones.- Preside la sesión su titular la Señor(a)(ita), BAUTISTA ENRIQUEZ BONNIE NADINE y actúa como secretaria Ad-Hoc la Señor(a)(ita), BAUTISTA ENRIQUEZ IVONNE.- La Señor(a)(ita) Secretaria dejo como constancia que ha elaborado la lista de asistentes a esta Junta, por lo que certifica que a la misma han asistido los accionistas registrados en el Libro de Acciones y Accionistas de **STEELSTRONG SA.**, que representan Mil, 00/100 Dólares, equivale a la totalidad del capital pagado (US\$ 1000.00).- Acto seguido la Señor(a)(ita) Presidenta y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al mencionado ejercicio económico; 3. Resultados del Ejercicio; y; 4.- Designación del Comisario Principal.**- Los Accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria, en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinado en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato el Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informe del Presidente ejecutivo y Comisario correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2014.**- Por Secretaría se da lectura al informe de Gerente y Comisario costados al 31 de Diciembre del 2014, los cuales son aprobados por unanimidad por los señores accionistas.- A continuación se pasa a conocer y resolver el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Notas Contables correspondientes al mencionado ejercicio económico.**- Por Secretaría se da lectura a las principales cuentas del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Notas Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2014, luego de los análisis respectivos son aprobados por unanimidad.- Inmediatamente se pasa a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día: **Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad elegir a la Señor(a)(ita), CPA. KATHERINE JIMENEZ QUINTO., como Comisario Principal de la Compañía para el periodo 2015, facultando al Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstala la Junta, se da lectura al texto acta y se la aprueba por unanimidad, sin

modificación alguna, firmando para constancia los señores accionistas, conjuntamente con el secretario ad-hoc de la junta que certifica.-



BONNIE NADINE BAUTISTA ENRIQUEZ
Accionista



IVONNE BAUTISTA ENRIQUEZ
Accionista – Secretaria ad-hoc de junta